



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.341.-1

MAT. : ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA
ROBERTO OSWALDO FUENTES MERO

LAJA, 31 de diciembre de 2014

VISTOS:

- 1.- Carta Renuncia de fecha 29.12.2014 presentada por ROBERTO OSWALDO FUENTES MERO, visada por Sr. Alcalde
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **ACÉPTASE** la renuncia voluntaria presentada por ROBERTO OSWALDO FUENTES MERO, RUT N° Médico Jefe Gabinete Psicotécnico, a contar del 01 de enero de 2015.
- 2.- **ESTABLÉZCASE** que don ROBERTO OSWALDO FUENTES MERO, no tiene cargos pecuniarios pendientes y no se encuentra sometido a Sumario Administrativo.
- 3.- **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



Silveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:!

- Depto. Administración y Finanzas(2)
- Control Interno
- SS.MM. ✓
- Tránsito
- R. Fuentes